

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2016-2017

Identificación y características de la asignatura				
Código	401536			Créditos ECTS 6
Denominación (español)	Investigación en Historia del Arte 1			
Denominación (inglés)	Research in Art History 1			
Titulación	Master Universitario de Investigación en Humanidades			
Centro	Filosofía y Letras			
Semestre	Primero	Carácter	Optativo	
Módulo	Específico			
Materia	Especialidad en Geografía, Historia e Historia del Arte			
Profesor/es				
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web	
María Teresa Terrón Reynolds	233	mtterror@unex.es		
Área de conocimiento	Historia del Arte			
Departamento	Arte y Ciencias del Territorio			
María Antonia Pardo Fernández	229	antferna@unex.es		
Área de conocimiento	Historia del Arte			
Departamento	Arte y Ciencias del Territorio			
Profesor coordinador (si hay más de uno)	María Antonia Pardo Fernández			
Competencias				
Esta asignatura contribuye a alcanzar las competencias siguientes:				
I. COMPETENCIAS DEL TÍTULO				
A. Competencias básicas y generales				
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación				
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.				
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.				
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.				

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CG1 - Conocer los sistemas científico-tecnológicos extremeño, español y europeo en el contexto temático de las Humanidades.
CG2 - Conocer las líneas de investigación en áreas de fuerte implantación en la Rama de Artes y Humanidades.
CG3 - Aplicar el método científico en algunas de las líneas de investigación de fuerte implantación en la Rama de Artes y Humanidades.
CG4 - Proyectar y producir trabajos científicos en algún campo de estudio de la Rama de Artes y Humanidades.
CG5 - Comprender la bibliografía científica especializada de nivel avanzado en algún campo de estudio de la Rama de Artes y Humanidades.

B. Competencias transversales

CT1 - Dominar las TICs habitualmente empleadas en el ámbito temático de las Humanidades en un nivel avanzado y especializado.
CT2 - Manejar y controlar las herramientas necesarias (textuales, cartográficas, arqueológicas, de laboratorio...) para desarrollar con garantías su investigación en el seno de un grupo de investigación de la Rama de Artes y Humanidades.
CT3 - Ordenar información existente en el ámbito de las Humanidades en un nivel avanzado de conocimientos.
CT4 - Analizar datos procedentes de las fuentes y la bibliografía específica del ámbito de las Humanidades.
CT5 - Razonar críticamente en un nivel avanzado a partir del conocimiento de las fuentes y del estudio de la bibliografía especializada en el campo de las Humanidades.
CT6 - Resolver problemas que se plantean en el ámbito de conocimiento de las Humanidades, demostrando principios de originalidad y autodirección en un nivel avanzado.
CT7 - Sintetizar conocimientos adquiridos y elaborar hipótesis a partir de ellos en alguna de las áreas de las Humanidades.
CT8 - Formular conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CT9 - Trabajar en equipo en niveles avanzados del ámbito de las Humanidades.
CT10 - Aprender en un nivel avanzado de manera autónoma en algunos ámbitos propios de las Humanidades.

C. Competencias específicas

CE2 - Identificar las principales fuentes primarias, tanto las tradicionales como las disponibles a través de las TICs para la investigación en Humanidades
CE5 - Analizar e interpretar los conceptos epistemológicos y fundamentos teóricos propios en el ámbito de la Especialidad.
CE6 - Aplicar técnicas y modelos de análisis en la investigación en el ámbito de la Especialidad.
CE7 - Aplicar los conocimientos teóricos y metodológicos adquiridos en la comunicación de ideas originales en un contexto de investigación en el ámbito de la Especialidad
CE8 - Operar de una manera autónoma y personal en la persecución de los objetivos y de las etapas en la planificación y elaboración de temas y trabajos de investigación en el ámbito de la Especialidad.
CE9 - Conocer y dominar las técnicas de crítica textual aplicadas al ámbito de la Especialidad.
CE11 - Emitir juicios y valorar en un trabajo de investigación otras opiniones expresadas sobre la materia tratada.

II. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ESPECIALIDAD EN HISTORIA DEL ARTE Y PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

CEA1: Adquirir y manejar los instrumentos, las fuentes y la metodología la para investigación en
--

tutela y conservación del patrimonio histórico artístico (museos, colecciones, cine, patrimonio inmueble, patrimonio mueble)

CEA4: Adquirir y manejar los instrumentos, las fuentes y la metodología para la investigación en tutela y conservación del patrimonio histórico artístico (museos, colecciones, cine, patrimonio inmueble, patrimonio mueble)

CEA5: Saber aplicar los conocimientos teóricos y metodológicos adquiridos en la comunicación de ideas originales en un contexto de investigación centrado en la Crítica del Arte o en la Gestión del Patrimonio Histórico-Artístico.

Contenidos

Breve descripción del contenido

Conocimiento general de las principales líneas de trabajo, de los métodos, herramientas y técnicas, de los recursos bibliográficos, archivísticos, documentales, museísticos o en red, y de las principales instituciones públicas y privadas que capaciten para el desarrollo de una labor investigadora cualificada en los temas relacionados con la tutela, gestión y conservación del patrimonio histórico-artístico y cultural. Asimismo se pretende inculcar el espíritu crítico necesario para el manejo y aplicación de los diferentes recursos y fuentes de información.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: El coleccionismo artístico.

Contenidos del tema 1: Antecedentes y evolución histórica del coleccionismo artístico. Colecciones privadas y colecciones públicas. Espacios para su ubicación. El coleccionismo en la edad contemporánea. De coleccionista burgués del XIX al coleccionismo institucional y corporativo del siglo XX. La Edad de Oro del coleccionismo norteamericano. Métodos y líneas de investigación.

Denominación del tema 2: El coleccionista.

Contenidos del tema 2: Tipos de coleccionista y colecciones. Mercados emergentes para el coleccionismo del arte. El protagonismo de la mujer en la historia del coleccionismo. Ejemplos señalados de coleccionistas contemporáneos. Gestión de colecciones. La importancia de las fundaciones. Normativas legales. Las colecciones artísticas como motor de desarrollo económico y turístico.

Denominación del tema 3: El cine: patrimonio fílmico. Conservación e investigación.

Contenidos del tema 3: Iniciación a la investigación en patrimonio fílmico. El papel de las filmotecas. La arquitectura del cine. Edificios y lugares destinados a la exhibición del cine. Inventario del patrimonio de cines.

Denominación del tema 4: Historia de la protección y conservación del patrimonio histórico artístico.

Contenidos del tema 4: Orígenes: de la Antigüedad al siglo XVIII. El período ilustrado. El siglo XIX y el despertar de la conciencia patrimonial. Evolución del concepto de patrimonio en el siglo XX: la legislación en materia de conservación patrimonial.

Denominación del tema 5: Fuentes y documentos para el estudio de la conservación del patrimonio histórico artístico.

Contenidos del tema 5. La literatura artística. La pintura. La prensa. El proyecto de restauración arquitectónica. Las cartas y recomendaciones institucionales.

Denominación del tema 6: Líneas de investigación en conservación y restauración del patrimonio histórico artístico.

Contenidos del tema 6. Destrucción y dispersión del patrimonio en caso de conflicto bélico: De la Guerra de la Independencia a los conflictos actuales en Europa, Asia, América y África.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1	24,5	7	2,5		15

2	24,5	7	2,5		15
3	24,5	7	2,5	2,5	12,5
4	24,5	7	2,5		15
5	24,5	7	2,5		15
6	24,5	7	2,5	2,5	12,5
Evaluación del conjunto	3	3			
Totales	150	45	15	5	85

GG: Grupo Grande.

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas de laboratorio o campo; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas; clases problemas o seminarios o casos prácticos).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

Metodologías docentes generales.

- Presentación en el aula de los contenidos de las diferentes materias con la ayuda de pizarra o programas informáticos de presentaciones.
- Prácticas en laboratorios científicos, informáticos o de idiomas, en función de los cursos monográficos ofertados.
- Exposición de uno o varios estudiantes con discusión posterior sobre lecturas o trabajos realizados.
- Trabajos realizados por el estudiante de forma independiente bajo la orientación científica, bibliográfica, didáctica y metodológica del profesor, con el fin de profundizar o completar las competencias del módulo.
- Lecturas bibliográficas individuales seleccionadas por el profesor para reforzar o ampliar las competencias del módulo.
- Tutorías individuales o en grupo programadas por el profesor para guiar a los alumnos en sus lecturas, trabajos, realización de tareas y estudio personal.
- Estudio y trabajo independiente del alumno para la preparación de tareas, trabajos y exámenes.
- Examen final sobre los contenidos de las materias y las prácticas realizadas.

Metodología docente específica de la asignatura.

La asignatura va a ser impartida por dos profesores especialistas en las materias del programa, responsables, respectivamente, de los dos bloques temáticos que comprende (Coleccionismo y tutela y conservación del patrimonio); por lo tanto, la carga docente destinada a las clases, actividades presenciales y actividades de seguimiento (Tutorías Programadas y Dirección de Trabajos de Clase) se dividirá a partes iguales entre los dos docentes.

Cada bloque temático se ha articulado en tres temas de carácter complementario.

A la vista del previsible número reducido de alumnos con que contarán las asignaturas del módulo específico del Máster, entendemos que no tiene sentido establecer una distinción entre horas de trabajo presencial en Grupo Grande (GG) y horas de trabajo presencial de pequeños grupos en Seminario o Laboratorio (SL). Lo que sí vamos a establecer es una distinción entre clases presenciales de carácter teórico, con el apoyo de la proyección en el aula de imágenes y materiales audiovisuales (aunque concediendo una especial importancia a la participación y cambio de impresiones o discusión con los alumnos, alternando la lección magistral con la resolución de casos prácticos, análisis de fuentes, comentario de diapositivas o de lecturas realizadas con anterioridad, etc.), y actividades presenciales de carácter práctico (preferentemente salidas o viajes de estudios); de este modo, de las 60 horas disponibles en total para ambos tipos de actividades, vamos a dedicar 42 horas a clases presenciales teóricas y 3 horas a la exposición oral de trabajos en clase que aparecen indicadas en el cuadro de distribución docente de Actividades Formativas como horas de Evaluación (si hacen falta más horas de exposición se detraerán de las clases presenciales teóricas).

Todo ello suma 45 horas, lo que supone una dedicación de 3'75 horas semanales durante 12 semanas.

Por otra parte, se establecen 15 horas destinadas a actividades presenciales de carácter práctico que consistirán, preferentemente, en salidas o viajes de estudios a museos, exposiciones, yacimientos arqueológicos, monumentos o conjuntos monumentales vinculados a uno o a varios de los bloques temáticos incluidos en el programa de la asignatura, en fechas que se establecerán de acuerdo con los alumnos; puesto que son actividades evaluables, deberán contar con la participación de los alumnos en la preparación y desarrollo de las mismas.

En cuanto a las actividades de seguimiento, las 5 horas de Tutorías Programadas (TP), distribuidas entre los tres profesores responsables, se destinarán a la resolución de dudas sobre los contenidos de las materias impartidas, al comentario de lecturas recomendadas, a la preparación de las actividades prácticas y/o al intercambio de ideas de cara a la elección del tema del trabajo de investigación que servirá de examen final de la asignatura. Tales sesiones, que tendrán carácter obligatorio para el alumno, se llevarán a cabo en el Seminario de Historia del Arte de la Facultad de Filosofía y Letras, o en cualquier otro espacio de dicho Centro habilitado para ello, en horarios que serán establecidos y publicados por la Facultad de Filosofía y Letras.

Resultados de aprendizaje

- Habilidad para aplicar los conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con las áreas de conocimiento propias de la Geografía, la Historia y el Patrimonio Histórico, la Historia del Arte y el Patrimonio Histórico-Artístico.
- Habilidad para integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Habilidad para comunicar conocimientos académicos a públicos especializados y para la difusión social de los contenidos de la disciplina de un modo claro y sin ambigüedades.
- Capacidad para comenzar a investigar en alguna de las líneas de investigación ofertadas en las áreas de conocimiento propias de la Geografía, la Historia y el Patrimonio Histórico, la Historia del Arte y el Patrimonio Histórico-Artístico.
- Manejo de herramientas bibliográficas, documentales e informáticas para desarrollar con garantías su investigación en el seno de un Grupo de Investigación en las áreas de conocimiento propias de la Geografía, la Historia y el Patrimonio Histórico, la Historia del Arte y el Patrimonio Histórico-Artístico.
- Conocimiento de las líneas de investigación de las áreas de conocimiento propias de la Geografía, la Historia y el Patrimonio Histórico, la Historia del Arte y el Patrimonio Histórico-Artístico.
- Conocimiento de los conceptos epistemológicos relacionados con las áreas de conocimiento propias de la Geografía, la Historia y el Patrimonio Histórico, la Historia del Arte y el Patrimonio Histórico-Artístico.
- Dominio de las técnicas y modelos de análisis en la investigación relacionada con las áreas de conocimiento propias de la Geografía, la Historia y el Patrimonio Histórico, la Historia del Arte y el Patrimonio Histórico-Artístico.
- Manejo de los instrumentos, fuentes y la metodología para investigación en las áreas de conocimiento propias de la Geografía, la Historia y el Patrimonio Histórico, la Historia del Arte y el Patrimonio Histórico-Artístico.

Sistemas de evaluación

1. SISTEMAS GENERALES DE EVALUACIÓN:

Como pauta general se establece en el VERIFICA que para la evaluación de la asignatura se utilizará un sistema de evaluación continua que tendrá en cuenta la asistencia y participación activa en las clases teóricas y seminarios, la elaboración de trabajos, las exposiciones en clase y el examen final.

En este sentido, se garantizarán en la calificación final las ponderaciones mínima y máxima siguientes:

- 1.- Asistencia a clase: entre el 5.0% y el 10.0% de la calificación final.
- 2.- Participación activa en las clases teóricas y seminarios: entre el 5.0% y el 10.0% de la calificación final.
- 3.- Elaboración de trabajos: entre el 10.0% y el 20.0% de la calificación final.
- 4.- Exposiciones en clase: entre el 10.0% y el 20.0% de la calificación final
- 5.- Examen final: entre el 40.0% y el 60.0% de la calificación final.

2. SISTEMA ESPECÍFICO DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA:

Para la evaluación de la asignatura se utilizará un sistema de evaluación continua que tendrá en cuenta la asistencia y participación activa en las clases teóricas, seminarios y actividades programadas, la elaboración de trabajos, las exposiciones en clase y el examen final. En este sentido, se garantizará en la calificación final la repercusión mínima que figura entre paréntesis de los siguientes instrumentos de evaluación:

- Bloque 1: destinado a valorar la asistencia, participación, trabajo y exposiciones orales del alumno en el transcurso de las clases teóricas o en las actividades prácticas programadas (30%), de acuerdo con el siguiente desglose:
 - a) asistencia a las clases (10%);
 - b) participación activa en clases teóricas y seminarios (10%)
 - c) exposiciones en las actividades programadas (10%);
- Bloque 2: consistente en el seguimiento y calificación de un trabajo escrito, y su exposición y defensa pública ante un tribunal, entendido todo ello como examen final de la asignatura (70%), de acuerdo con el siguiente desglose:
 - a) realización de trabajo escrito dirigido (50%);
 - b) exposición de dicho trabajo en acto público ante un tribunal (20%);

De este modo, el examen final de la asignatura constará de dos partes: a) un trabajo de investigación original e inédito que el alumno deberá realizar tras inscribirse de forma explícita en alguna de las líneas de investigación planteadas dentro de cada bloque temático del temario. Tal trabajo será evaluado por el profesor responsable de dicho bloque temático, quien, a su vez, tendrá que tutelararlo dentro del tiempo destinado a su seguimiento y dirección individualizada. Tendrá el carácter de ensayo de iniciación a la investigación, con aplicación de la metodología y formas que rigen un trabajo científico, de modo que en su calificación se tendrán en cuenta tanto los contenidos como el método utilizado. Como ya hemos dicho, su repercusión total será de hasta un 50 % del total de la calificación definitiva del alumno. b) La exposición oral y defensa de dicho trabajo, que se hará en la fecha y hora establecidas con suficiente antelación, en un acto público que tendrá lugar en presencia de los profesores responsables de la asignatura, que actuarán como tribunal, y que valorarán dicha defensa/exposición, como se ha indicado anteriormente, con hasta un 20 % de la calificación definitiva.

Para la valoración de los distintos instrumentos de evaluación se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento, que es en la actualidad el establecido en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

El alumno únicamente podrá ser evaluado si asiste, como mínimo, al 80% de las actividades presenciales de la asignatura, debiendo justificar debidamente las horas de ausencia. En caso de que por razones profesionales o personales el alumno no pudiera asistir al número mínimo establecido de horas lectivas, deberá ponerse en contacto con los profesores de la asignatura al inicio del Curso. La asistencia a las actividades de Prácticas y de Tutorías Programadas es obligatoria en todos los casos.

(En caso de segunda convocatoria, convocatorias extraordinarias, segunda matrícula o posteriores, el alumno deberá ponerse en contacto personalmente con los profesores responsables de la asignatura con suficiente antelación para determinar el sistema de evaluación).

Bibliografía (básica y complementaria)

SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

1er. Bloque (temas 1 a 3)

Coleccionismo

- ANTIGÜEDAD DEL CASTILLO-OLIVARES, M.D., (dir.), *Colecciones, expolio, museos y mercado artístico en España en los siglos XVIII y XIX*. Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2011.
- BROWN, Jonathan, y ELLIOT, John, *La almoneda del siglo. Relaciones artísticas entre España y Gran Bretaña, 1604-1655*. Madrid, Museo del Prado, 2002.
- CANO DE GARDOQUI GARCÍA, José Luis, *Tesoros y colecciones. Orígenes y evolución del coleccionismo artístico*. Valladolid, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid., 2001.
- Colección Espino/Sánchez Grande*. Badajoz, Museo Extremeño e Iberoamericano de Arte Contemporáneo, 1999.
- CUADERNOS ICO, *Mercado del arte y coleccionismo en España (1980-1995)*. Madrid, ICO, Agencia Financiera del Estado&Banco de Desarrollo, 1996.
- CHECA, Fernando y MORÁN, Miguel, *El coleccionismo en España. De la cámara de maravillas a la galería de pinturas*. Madrid, Cátedra, 1985.
- FELICIANO, Héctor, *El museo desaparecido. La conspiración nazi para robar las obras maestras del arte mundial*. Barcelona, Destino, 2004.
- GIL, R., "Metodología para un estudio del coleccionismo privado en España desde la teoría del gusto", *Actas del VIII congreso nacional de historia del arte, T. II*, Badajoz, 1992, pp. 837-40.
- GRAMPP, W.D., *Arte, inversión y mecenazgo*, Barcelona, Ariel, 1991.
- GUGGENHEIM, Peggy, *Confesiones de una adicta al arte* (1960). Barcelona, Lumen, 2002.
- HADEN-GUEST, Anthony, *Al natural. La verdadera historia del mundo del arte*. Barcelona, Península, 2000.
- JIMÉNEZ BLANCO, María Dolores y MACK, Cindy, *Buscadores de belleza. Historia de los grandes coleccionistas de arte*, Barcelona, Ariel, 2007.
- JIMÉNEZ DIAZ, Pablo, *El coleccionismo manierista de los Austrias. Entre Felipe II y Rodolfo II*, Madrid, Sociedad Estatal para la conmemoración de Felipe II y Carlos V, 2001.
- LAPIERRE, Alexandra, *La extraordinaria vida de William Petty*. Barcelona, Planeta, 2005.
- LLUENT, José Manuel, *Expolio y fraude en el arte*. Barcelona, Centro Universitario E.A.E., Winterthur, 2002.
- MARÍN MEDINA, José, *Grandes marchantes. Siglos XVIII, XIX y XX*. Madrid, Edarcon, 1988.
- *Grandes coleccionistas. Siglos XIX y XX*. Madrid, Edarcon, 1988.
- PERALES PIQUERES, R., *El Coleccionismo de arte contemporáneo en Extremadura*, Cáceres, Ayuntamiento de Cáceres, Oficina de la Capitalidad Cultural 2016, 2006.
- PÉREZ SEGURA, Javier, *Scandal & Success. Picasso, Dalí y Miró en Estados Unidos. El Instituto Carnegie y otros relatos americanos*. Madrid, Eutelequia, 2012.
- RIBALTA, Jorge, *Servicio público. Conversaciones sobre financiación pública y arte contemporáneo*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca. Unión de artistas visuales, 1998.
- SCHLOSSER, Julius, *Las cámaras artísticas y maravillosas del Renacimiento tardío*. Ávila, Akal, 1988.
- SOCIAS, Inmaculada, GKOZGKOU, Dimitra, *Agentes, marchantes y traficantes de objetos de arte*

- (1850-1950). Gijón, Trea, 2012. -(eds.), *Nuevas contribuciones en torno al mundo del coleccionismo de arte hispánico en los siglos XIX y XX*. Gijón, Trea, 2013.
- TAYLOR, F.H., *Artistas, príncipes y mercaderes*. Barcelona, Ediciones Luis de Caralt, 1960.
- THORTON, Sarah, *Siete días en el mundo del arte*. Barcelona, Ensayos Edhasa, 2010.
- VETTESE, Angela, *El arte contemporáneo. Entre el negocio y el lenguaje*. Madrid, Ediciones Rialp, 2013.
- VVAA, *Mecenazgo y conservación del patrimonio artístico: reflexiones sobre el caso español*, Colección Debates sobre Arte. Madrid, Fundación Argentaria-Visor Distribuciones, 1995.
- V.V.A.A., *Fundação António Prates. Um projecto para Ponte de Sor*. Badajoz, Meiac, 2001.
- V.V.A.A., *Juana Mordó. Por el arte*. Madrid, Círculo de Bellas Artes, 1985.
- VVAA, *Revista Goya nº 261*, dedicado a José Lázaro Galdiano. Madrid, Fundación Lázaro Galdiano, 1997.
- VVAA, *Coleccionismo de arte en España entre los siglos XIX y XX*, nº 267 de la revista Goya. Madrid, Fundación Lázaro Galdiano, 1998.
- VVAA, *Coleccionismo de Arte en América*, Revista Goya, nº 278. Madrid, Fundación Lázaro Galdiano, 1999.
- V.V.A.A., *Miradas y conceptos en la colección Helga de Alvear*. Badajoz, MEIAC, Junta de Extremadura, 2005.
- V.V.A.A., *Secuencias 76/06. Arte contemporáneo en las colecciones públicas de Extremadura*. Badajoz, MEIAC, 2007.
- WAXMAN, S., *Saqueo. El arte de robar arte*. Madrid, Turner, 2011.
- Patrimonio y cine
- CABALLERO RODRÍGUEZ, J., *Historia Gráfica del Cine en Mérida (1898-1998)*, Mérida: Editora Regional de Extremadura, 1999.
- FERNÁNDEZ MUÑOZ, Y., "Los edificios para el cine de los años 50/60 en la provincia de Cáceres: el caso de Fernando Hurtado". *Actas del Congreso Internacional AVANCA CINEMA*, Avanca (Portugal), 2012, pp. 234-243.
- FERNÁNDEZ ROJO, L., "Estudio histórico - artístico del Teatro Carolina Coronado de Almendralejo (1917-2013)", *Revista de Estudios Extremeños*, Vol. 70, nº 2, 2014, pp. 801-829.
- GOROSTIZA, J., *Profundidad De La Pantalla, la Arquitectura del Cine*, Madrid: Ocho y medio. Libros de cine S.L., 2008.
- MARTÍNEZ HERRANZ, A., "Catálogo de cien años de cines en Zaragoza (1896-1996)", *Artigrama*, 1994-1995, nº 11, pp. 183-216.
- MARTÍNEZ HERRANZ, A., *Los cines en Zaragoza 1939-1975*, Zaragoza: Elazar, 2005.
- PÉREZ ROJAS, F. J., "Sobre la arquitectura del cine en España. El cine Monumental Sport de Melilla". *El barco como metáfora visual y vehículo de transmisión de formas. Actas del Simposio Nacional de Historia del Arte (CEHA)*. Málaga-Melilla, 1985.
- PULIDO CORRALES, C., "Los orígenes del cinematógrafo en el sur: Andalucía y Extremadura", *Artigrama*, Zaragoza, 2001, nº 16. Monográfico: *Los orígenes del cine en España*.
- SÁNCHEZ GARCÍA, J.A., "Tradición y modernidad en la arquitectura del espectáculo. Los teatros-cine en Galicia". *Espacio, Tiempo y Forma, Serie VII, Hª del Arte*, núm. 7, 1994, pp. 419-435.
- Sánchez García, *Cinematógrafos de Galicia: espectáculo y arquitectura (1896-2002)*, *Quintana: revista de estudios do Departamento de Historia da Arte*, Nº. 4, 2005, págs. 253-256.
- SÁNCHEZ LOMBA, F. M., [et al.] "Los comienzos del cine en Cáceres", *Norba Arte X*, 1990, pp. 260-272.
- TERRÓN REYNOLDS, M.T., "Arquitectos y arquitectura del cine en Extremadura". *ALMA ARS. Estudios de arte e historia en homenaje al Dr. Salvador Andrés Ordax*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 2013, pp. 473-8.
- "La Sala Capitol de Cáceres: de teatro a disco, y del ocio al centro cultural, en una Ciudad Patrimonio de la Humanidad" in *Reuso. La cultura del restauro e de la valorizazione*, Università degli Studi di Firenze, 2014, pp. 913-918.
- VV. AA. *Soñar el cine. Fondos de la colección de la filmoteca española*. Secretaría de Estado de Cultura, Madrid, 1999.

2º. Bloque (temas 4 a 6)

Bibliografía sobre Patrimonio Histórico y Cultural

- BALLART, Josep, *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*, Barcelona, Ariel, 1987.
- BARRERO RODRÍGUEZ, Concepción, *La ordenación jurídica del patrimonio histórico*, Madrid, Civitas, 1986.
- BORRÁS GUALIS, Gonzalo, *Historia del Arte y Patrimonio Cultural: una revisión crítica*, Zaragoza, Universidad, 2012.
- BURKE, Peter, *El sentido del pasado en el Renacimiento*, Akal, 2016.
- CHOAY, Francesc, *Alegoría del patrimonio*, Barcelona, Gustavo Gili, 2007.
- ESTEBAN CHAPAPRÍA, Julián, *La conservación del patrimonio español durante la II República (1931-1939)*, Fundación Caja de Arquitectos, 2007.
- ESTEBAN CHAPAPRÍA, Julián y CASAR PINAZO, Juan Ignacio, *Bajo el signo de la victoria. La conservación del patrimonio durante el primer franquismo (1936-1958)*, Valencia, Pentagraf Editorial, 2008.
- GARCÍA CUETOS, Pilar, *Humilde condición. El patrimonio cultural y la conservación de su autenticidad*, Gijón, Trea, 2009.
- GARCÍA CUETOS, Pilar, *El patrimonio cultural: conceptos básicos*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2012.
- GARCÍA MONERRIS, Encarna y GARCÍA MONERRIS, Carmen, *Las cosas del Rey*, Akal, 2015.
- GONZÁLEZ-VARAS IBÁÑEZ, Ignacio, *Conservación de Bienes Culturales. Teoría, historia, principios y normas*, Madrid, Cátedra, 1999.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Francisca, *El patrimonio cultural: la memoria recuperada*, Gijón, Trea, 2002.
- LÓPEZ TRUJILLO, Miguel Ángel, *Patrimonio. La lucha por los bienes culturales españoles (1500-1939)*, Ed. Trea, 2006.
- MERINO DE CÁCERES, José Miguel y MARTÍNEZ RUIZ, María José, *La destrucción del patrimonio artístico español*, Madrid, Grandes Temas, Ed. Cátedra, 2012.
- MONTERROSO, Juan Manuel, *Protección y conservación del patrimonio: principios teóricos*, Santiago de Compostela, Tórculo Edicions, 2002.
- MORALES, Alfredo, *Patrimonio Histórico Artístico. Conservación de Bienes Culturales*, Madrid, Ed. Historia 16, 1996.
- Normativa sobre el patrimonio histórico cultural*, Colección Análisis y Documentos, Ministerio de Educación y Cultura, 1998, Madrid.
- RIVERA BLANCO, Javier, *De varia restauratione. Teoría e historia de la restauración arquitectónica*, Madrid, Ed. Abada 2008.
- BRANDI, Cesare, *Teoría de la restauración*, Madrid, Alianza, 1988.
- CALAMA, José María y GRACIANI, Amparo, *La restauración decimonónica en España*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1998.
- CALAMA, José María y GRACIANI, Amparo, *La restauración monumental en España. De 1900 a 1936*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2000.
- CAPITEL, Antón, *Metamorfosis de monumentos y teoría de la restauración*, Madrid, Alianza, 1988.
- GALLEGO ROCA, Francisco Javier, *Renovación, restauración y recuperación arquitectónica y urbana en Francia: el caso de París*, Granada, Universidad de Granada, 2001.
- GALLEGO ROCA, Francisco Javier, *Italia, recuperación arquitectónica y urbana: nuevos usos de edificios históricos*, Granada, Universidad de Granada, 2000.
- GARCÍA CUETOS, Pilar y ESTEBAN CHAPAPRÍA, Julián, *Alejandro Ferrant y la conservación monumental en España (1929-1939). Castilla y León y la primera zona monumental*, Ed. Junta de Castilla y León, 2007.
- GARCÍA CUETOS, Pilar, ALMARCHA NÚÑEZ-HERRADOR, Esther y HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Ascensión, *Historia, restauración y reconstrucción monumental en la posguerra española*, Madrid, Ed. Abada, 2012.
- GARCÍA CUETOS, Pilar, ALMARCHA NÚÑEZ-HERRADOR, Esther y HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Ascensión, *Restaurando la memoria. España e Italia ante la recuperación monumental de posguerra*, Gijón, Ed. Trea, 2010.
- HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Ascensión, *La clonación arquitectónica*, Ed. Siruela 2007.
- JOVELLANOS, Gaspar Melchor de, *Memorias histórico artísticas de arquitectura (1805-1808)*, Akal

2013.
 MACARRÓN MIGUEL, Ana María, *Historia de la conservación y la restauración*, Madrid, Ed. Tecnos, 1995.
 MACARRÓN MIGUEL Ana María y GONZALEZ MOZO, Ana, *La conservación y la restauración en el siglo XX*, Madrid, Tecnos, 1998,;
 MOGOLLÓN CANO-CORTÉS, Pilar, *La restauración monumental durante la posguerra en Extremadura y la Dirección General de Bellas Artes 1940-1958*, Cáceres, Servicio de Publicaciones Uex, 2011.
 MUÑOZ COSME, Alfonso, *La conservación del patrimonio arquitectónico español*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1989.
 MUÑOZ COSME, Alfonso, *La vida y la obra de Leopoldo Torres Balbás*, Ed. Consejería de Cultura Junta de Andalucía, 2005.
 ORDIERES DÍEZ, Isabel, *Historia de la restauración monumental en España (1835-1939)*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1998.
 SORALUCE BLOND, José Ramón, *Historia de la arquitectura restaurada de la Antigüedad al Renacimiento*, A Coruña, Servicio de Publicaciones Universidad de A Coruña, 2008.
 ZOZAYA, María, *Identidades en juego*, Siglo XXI, 2016.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Recursos web:

MUSEOS y COLECCIONISMO

<http://portal.unesco.org/culture> <http://www.mcu.es/museos/index.html>
<http://www.mcu.es/museos/CE/DirectMuseos/Directorio.html> ceres.mcu.es/
<http://ceres.mcu.es>
<http://www.museologia.net/principal.asp>
www.museodelprado.es/
www.museothyssen.org
www.juntadeandalucia.es/cultura/museos/
www.amigosdemuseos.com/
www.museoscastillayleon.jcyl.es/
<http://www.liceus.com/cgi-bin/gui/02/museos.asp> [Buscador de museos españoles]
<http://www.museologia.net/links/> [Directorios de museos, organismos relacionados, museos y nuevas tecnologías, museos de Europa, Asia y América, webs sobre museos, museología]
www.museovirtualdeamericalatinayelcaribe.org archives.icom.museum/vlmp/latin-america.html

TUTELA Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO

www.mcu.es/patrimonio
www.unesco.org
www.juntadeandalucia.es/cultura/iaph
www.fundacionpatrimoniocyl.es
www.ugr.es/ophe
www.aegpc.org
www.gestioncultural.org
www.interpretaciondelpatrimonio.com
www.todopatrimonio.es
www.igespar.pt
www.iscr.beniculturali.it
www.monumentum.fr

www.english-heritage.org.uk
www.ticcih.org

Horario de tutorías

Tutorías Programadas: **A determinar por el Centro.**

Lugar: Seminario de Historia del Arte

Tutorías de libre acceso:

PROVISIONALES:

María Teresa Terrón Reynolds

1er. Cuatrimestre:

Lunes: 11 a 13 h.

Martes: 11 a 12 h.; 13 a 14 h.

Jueves de 11 a 13 h.

María Antonia Pardo Fernández

1er Cuatrimestre:

Lunes: 10 a 12 h.

Martes: 10 a 12 h.

Viernes: 12 a 14 h.

DEFINITIVAS: Los horarios definitivos de todas las tutorías aparecerán actualizados a principio de cada cuatrimestre en la web del centro: <http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/fyl/centro/profesores>.

Recomendaciones

Dada la orientación práctica y metodológica que se pretende proporcionar a la asignatura, así como el sistema de evaluación continua que se va a aplicar a la misma, se recomienda a los alumnos la asistencia y participación activa en las clases teóricas, seminarios, actividades prácticas y formativas que se lleven a cabo, creando el adecuado ambiente de reflexión crítica e intercambio de ideas que propicie la iniciativa de propuestas y proyectos vinculados a la investigación en el ámbito de las materias abordadas o a sus diversas líneas de investigación, todo ello orientado al diseño del trabajo de investigación de la asignatura, o, en su caso, a la propuesta del futuro trabajo fin de máster o tesis doctoral.

Se recomienda igualmente la asistencia a las clases para el adecuado seguimiento del programa a la vista del carácter complementario de las distintas materias que componen cada bloque temático.